



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 14 de junio de 2023.-

Expediente N° 21.127/22

**RESOLUCIÓN N° 127-2023-I.E.M.**

VISTO las presentes actuaciones, por las cuales el Esp. RODRIGUEZ, Roberto, solicita fondos para atender los gastos que ocasionen la realización de Concursos Interinos y Regulares Docentes que están previsto realizar durante 2022, y

**CONSIDERANDO:**

Que se trata de gastos necesarios e indispensables para poder brindar servicio de cafetería, almuerzo a los jurados que atenderán los concursos, como otros gastos que demande el mismo.

Que el Director de la Institución Julio Cesar PAZ, autorizo la entrega de \$30.000,00 (PESOS TREINTA MIL C/00/CTVS).

Que se presentaron las facturas correspondientes, según consta en estos actuados.

Que el gasto fue absorbido con fondos de la Cuenta 20.202/92 - Gastos de Funcionamiento de este instituto.

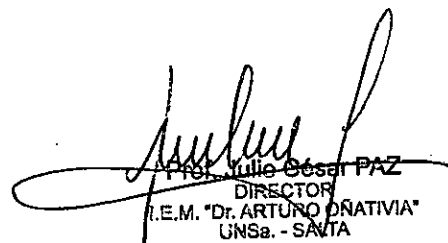
POR ELLO y en uso de sus atribuciones,

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA  
"DR. ARTURO OÑATIVIA"  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la siguiente rendición de cuenta por un importe total de \$30.000,00(PESOS TREINTA MIL C/00/CTVS), los gastos que ocasionen la realización de Concursos Interinos y Regulares Docentes, conforme a la siguiente imputación de partidas:

ITEM	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
1	Alimentos para personas	2.1.1	\$ 27.331,00
2	Productos químicos, combustibles y lubricantes - Otros n.e.p.	2.5.9	\$ 2.669,00
	<b>TOTAL PARTIDA 2 BIENES DE CONSUMO</b>		<b>\$ 30.000,00</b>
	<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>\$ 30.000,00</b>

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y siga a la Dirección Administrativa Contable del IEM a sus efectos y oportunamente archívese. -

  
Prof. Julio Cesar PAZ  
DIRECTOR  
I.E.M. "Dr. ARTURO OÑATIVIA"  
UNSa. - SALTA